

LA FE DE JESÚS – Lección 9

LO QUE ENSEÑA LA BIBLIA ACERCA DEL JUICIO

EL JUICIO

1. ¿Sobre qué hará Dios el juicio? Eclesiastés 12:14

2. ¿Cuántos comparecerán ante el juicio? 2 Corintios 5:10

EL JUICIO EN ACCION

3. ¿Quién es el juez? S. Juan 5:22

4. ¿Dónde están registradas nuestras acciones? Apocalipsis 20:12

5. ¿Quiénes son los testigos? S. Mateo 18:10

6. ¿Quién es el abogado? 1 S. Juan 2:1

7. ¿Por cuál código seremos juzgados? Santiago 2:12

8. ¿Cuál será la sentencia? S. Mateo 25:31-46

¿QUÉ DEBO HACER?

1. Creer y obedecer a Jesús. S. Juan 5:24

2. Temer a Dios y guardar sus mandamientos. Eclesiastés 12:13

Mi Resolución: Acepto a Jesús como mi abogado. Deseo respetar los mandamientos.

Acepto

ESTUDIO ADICIONAL

- *Habr  un juicio.* Dios ha establecido un d a para juzgar (Hechos 17:31). Ser n juzgadas a n las cosas ocultas (Romanos 2: 16).
- *Todos comparecer n ante el Juez.* Todos estar n ante el tribunal de Cristo (Romanos 14:10). Tambi n los  ngeles malos ser n juzgados (S. Judas 6). Cada uno responder  por sus acciones (S. Mateo 12: 36; Romanos 14:12; Eclesiast s 11:9). El juicio comenzar  por la casa de Dios (1 S. Pedro 4:17). Ser n juzgados los justos y los imp os (Eclesiast s 3:17). Es imposible enga ar a Dios (G latas 6:7)
- *Los registros.* El juicio se hace con ayuda de los registros que hay en el cielo (Apocalipsis 20:12). Existen varios libros: a) De la vida (Apocalipsis 20:12). b) De memoria (Malaqu as 3:16). c) De los pecados (Isa as 65:6,7; S. Mateo 12: 36,37).
- *La norma del juicio.* La norma suprema es santa ley de Dios (Romanos 7:7; Santiago 2:12; Eclesiast s 12:13,14). Tambi n seremos juzgados de acuerdo con las ense anzas y el evangelio de Jes s (S. Juan 12:48; Romanos 2:16).

LA REALIDAD DEL JUICIO

El profeta Daniel vio el dram tico momento del comienzo del juicio (Daniel 7: 9,10).

Diversas autoridades religiosas se refieren a ese momento. "Y cada uno tendr  que dar cuenta ante el tribunal de Dios, de su propia vida, seg n  l mismo haya elegido obrar el bien o el mal" (*Los documentos del Vaticano II, p g. 209*).

"Jes s volver  al mundo al fin de los tiempos, para ejercer su poder de juez soberano. Este juicio llamado p blico, universal,  ltimo, es necesario para justificar la Divina Providencia, glorificar a Jesucristo, alegrar a los justos, y confundir a los imp os" (Hillaire, *La religi n demostrada*, p g. 500).

EL TIEMPO DEL JUICIO

Daniel, en su profec a del cap tulo 8 vers culo 14, establece que al final del per odo de 2.300 a os "el santuario ser  purificado". El santuario era la casa de culto de los jud os. Una vez al a o se realizaba una imponente ceremonia de juicio. Pero la Biblia explica que en el cielo est  el verdadero santuario (Hebreos 8:2,5). La purificaci n de este santuario celestial no es otra cosa que el inicio del juicio investigador, el que comenz  al finalizar los 2.300 a os, o sea, en 1844.

EL ABOGADO DEFENSOR

El Se or Jes s desempe a un papel importante en el juicio. El Padre le encomend  la tarea espec fica de juzgar (S. Juan 5:22, 27; Hechos 10:42). "Dios, para glorificar la humanidad de su divino Hijo, le confi  el juicio de los hombres. Todos deberemos comparecer ante el tribunal de Cristo" (Hillaire, *La religi n demostrada*, p g. 508).

Sin embargo, la tarea m s significativa de Jes s es la de abogado e intercesor. Daniel relata que estando el juicio en acci n, se presenta nuestro Se or Jesucristo y es llevado hasta el Padre (Daniel 7:9, 13). All  intercede por nosotros (1 Timoteo 2:5; Hebreos 7:25).

El pecador debe acudir con confianza a Jes s, su abogado (Hebreos 4:16). Cuando nos hemos arrepentido sinceramente, despu s de confesar todos nuestros pecados, Jes s se hace cargo de nuestra causa y act a como eficaz abogado (1 S. Juan 1:9; 2:1).

SEGURIDAD EN EL JUICIO

La seguridad para el juicio consiste en apartarse completamente del pecado (Ezequiel 18:20-22, 27). Luego vendr  Jes s y pagar  a cada uno seg n sus obras (S. Mateo 16:27). Pero no habr  ning n problema con aquellos que se han mantenido fieles y firmes hasta el fin (Apocalipsis 2:10; 3:5).

Creyendo en Jes s, andando en su luz y confiando plenamente en  l, podemos tener la absoluta seguridad de obtener un fallo favorable en el juicio (1 S. Juan 1:7; S. Juan 5:24).